

AUTO 082
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
Radicado N° 045 de 2021
Medellín, 03 de diciembre del año 2025

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Acto Administrativo a notificar: Auto N° 082 del 03 de diciembre de 2025, por medio del cual se resuelve un grado de consulta dentro del Proceso Responsabilidad Fiscal con Radicado N° 045 de 2021.

Fundamento de la Notificación por Estado, Artículo 106 Ley 1474 de 2011.

Sujetos Procesales: Christian Armando García Carvajal

Entidad Afectada: Colombia Móvil S.A.

Recursos: Contra el Auto N° 082 de 2025 no procede recurso alguno

Fecha y Hora de Fijación: 8:00 AM del 04 de diciembre de 2025



FIRMA: _____
NOMBRE: JOHN JAIRO SIERRA RENDÓN (Notificador)
CARGO: Técnico Operativo

Fecha y Hora de Desfijación: 5:00 PM del 04 de diciembre de 2025



FIRMA: _____
NOMBRE: JOHN JAIRO SIERRA RENDÓN (Notificador)
CARGO: Técnico Operativo

Una vez desfijado el Estado, el Auto N° 082 de 2025, se entenderá debidamente notificado.